



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

PAN CAPITALINO

Inician campaña por Constituyente

Militantes del blanquiazul sondearán a ciudadanos sobre la nueva Constitución

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gimm.com.mx

El PAN capitalino tiene listos a sus "líderes azules" que saldrán a las calles de la Ciudad de México para conformar nuevas redes de simpatizan-

tes que fortalezcan al partido rumbo a la elección de la Asamblea Constituyente.

A partir de este mes consultarán a ciudadanos sobre sus derechos y garantías, así como el tipo de gobiernos locales que desean, acerca del

gasto público y si apoyan o no la reducción de legisladores en el próximo Congreso.

Mauricio Tabe, líder local del blanquiazul, afirmó que empujarán la participación en la elección del Constituyen-

te para contrarrestar posibles prácticas de clientelismo y de compra de votos.

Los "líderes azules" promoverán el involucramiento de la gente en el proceso del próximo Presupuesto Participativo y la elección de los Comités Ciudadanos.

Tabé alertó que el proceso de elección de junio será complejo, y preve el uso de recursos públicos para el condicionamiento del sufragio, aunado a la amenaza del

gobierno federal de meter la mano en la ciudad.

"No se trata de tener planillas subordinadas al PAN, sino de impulsar planillas con vecinos".

"Que no le impongan a la Constitución ni etiquetas ni calificativos", dijo al acudir al acto de rendición de protesta de la primera generación de Líderes Azules, en el Ángel de la Independencia.

Cometen microbuses y taxis faltas al Reglamento de Tránsito cada minuto

Viajan a 60 multas por hora

Omiten oficiales amonestar o advertir al transporte público, van sobre particulares

VÍCTOR JUÁREZ

Los camiones, micros y taxis que circulan diariamente por las calles de la Ciudad cometen prácticamente cada minuto una infracción al Reglamento de Tránsito.

Durante un ejercicio realizado por REFORMA en tres cruces de la Avenida Chapultepec —en Sevilla, Sonora y Monterrey— por el transcurso de una hora, se observó que unidades de los diferentes tipos de transporte cometieron alrededor de 60 multas sin ser amonestados, o advertidos, por los oficiales de Tránsito en la zona.

Las infracciones más cometidas por los microbuses son transitar con las puertas abiertas, pasarse los semáforos en rojo y hacer maniobras de ascenso y descenso de pasajeros en las esquinas después de cruzar la vialidad.

Los taxis, en cambio, las faltas que más cometen son pasarse los altos y obstruir cruces peatonales.

“¿Cómo voy a infraccionar, caballero? No me pelan, como

saben que uno no trae con qué (infraccionar), les vale, nos ignoran, se pasan los altos.

“Pido grúas y nunca vienen o tardan hasta media hora en llegar y por retener el vehículo te acusan de abuso de autoridad”, señaló el oficial Barragán.

De acuerdo con datos aportados por la Subsecretaría de Control de Tránsito, del casi millón de multas que impone la Secretaría de Seguridad Pública a vehículos que violan el Reglamento, sólo 9 por ciento corresponde a unidades de transporte público.

Es decir que por cada mul-

ta que recibe un microbusero o taxista, siete más son aplicadas a automovilistas y motociclistas particulares.

Tan sólo el año pasado, de las 918 mil 15 multas que se emitieron en la Ciudad, 82 mil 483 se repartieron entre microbuses y taxis (16 mil 330 para los primeros y 69 mil 870 en el segundo caso).

En cambio, 61 por ciento de las multas se aplicaron a automovilistas (automóviles compactos, de acuerdo con la información), 23 por ciento a motociclistas y 3 por ciento a transporte pesado y de carga.

En diciembre pasado, RE-

FORMA registró las faltas cometidas por un microbús de la Ruta 1 que, en menos de media hora de viaje y 2.7 kilómetros de recorrido, acumuló infracciones equivalentes a 61 mil pesos.

En otro ejercicio, a bordo de la unidad 0873 de la Ruta 2, se observó que cometió en un lapso de media hora las infracciones necesarias para perder la licencia de conducir.

Durante este tiempo, la unidad transitó con las portezuelas abiertas (1 punto en la licencia), se pasó un semáforo en rojo (3 puntos) y realizó maniobras de ascenso y descenso en lugares prohibidos (3 puntos) en cinco ocasiones.

Las ganancias de 2015

Éstas son las infracciones que más se emitieron.

VIOLACIÓN A REGLAMENTO	NÚMERO DE INFRACCIONES
Conducir sin cinturón de seguridad	152,680
Estacionarse en lugar prohibido	106,134
Estacionarse en banquetas o camellón	85,697
Estacionarse en vías primarias	78,632
No portar licencia	42,866
Hablar por celular	24,879

Llamam a instalar el consejo de movilidad

Ciclistas dan respaldo a Reglamento de Tránsito

Al menos 16 agrupaciones consideran que la buena aplicación de la norma ayudará a disminuir considerablemente los accidentes

Pedro Domínguez/México

Organizaciones civiles de la Ciudad de México respaldaron el Reglamento de Tránsito y pidieron al gobierno capitalino instalar el consejo asesor de movilidad, con el fin de garantizar la seguridad vial de los capitalinos.

Resaltaron que una buena implementación de la normatividad puede ayudar a disminuir considerablemente los incidentes viales y salvar la vida a alrededor de 400 personas que resultan heridas, con discapacidad o pierden la vida en hechos de

Cada año los percances viales generan la muerte de más de 17 mil personas en el país

tránsito que son prevenibles.

Algunas de las organizaciones que firman el pronunciamiento son México Previene AC, Bicicletas Antiguas México, Bicigourmet, Bicióbrera, Biciteismo, Bicitekas AC, Brújula que Orienta al Norte y Cruce Escolar Seguro, entre otras.

Las 16 agrupaciones consideraron que la elaboración del reglamento es un gran avance para la metrópoli, ya que integró en sus trabajos a la sociedad civil y a expertos en materia de movilidad y seguridad vial.

Llamaron a "conocer, comprender y respetar las disposiciones incluidas en el Reglamento de Tránsito para hacer de la calle un espacio ordenado y seguro para todas las personas que se mueven en la Ciudad de México".

Además, subrayaron que incorpora avances como la reducción

de los límites de velocidad, la eliminación de la vuelta continua a la derecha, uso del cinturón de seguridad, sistemas de retención infantil y el incremento en la multa por el uso del celular.

"Por ello reiteramos las propuestas respecto a la implementación de la nueva reglamentación, ya que ésta debe venir acompañada de medidas que impacten en su aplicación para que el éxito sea aún mayor", señalaron.

Según los activistas, los accidentes de tránsito cobran la vida cada año a más de 17 mil personas en el país, es decir, cada 31 minutos muere una persona.

Ante esto, subrayaron que las nuevas normas del reglamento están entre las mejores prácticas internacionales, y conforme a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, y de ser implementado correctamente "puede ayudar a prevenir nueve de cada 10 hechos de tránsito de consecuencias fatales". M

AEROPUERTO CAPITALINO

Los socios de Uber desafían regulación

Pese a que la presencia policiaca fue reforzada en la zona, los choferes de la app insisten en usar calles y camellones como base para esperar usuarios

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gtmm.com.mx

A pesar de que el Gobierno de la Ciudad de México reiteró que los servicios privados de transportación de pasajeros no pueden hacer base en la vía pública, choferes adscritos a la aplicación Uber insisten en ocupar calles y camellones como estacionamiento.

Luego de que este diario publicó la semana pasada que al menos 50 choferes permanecían en los alrededores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), la presencia de policías y grúas en la terminal aérea fue reforzada.

No obstante, en un nuevo recorrido que se hizo por esta zona se contabilizaron al menos 30 vehículos que prestan servicio para esta aplicación, los cuales permanecían estacionados en camellones, calles y bahías del AICM a la espera de solicitudes de usuarios.

También se observó que algunos choferes de Uber cambiaron las zonas que usaban como base, por ejemplo, de la curva que da acceso a la Terminal 1 desde el Circuito Interior a las bahías de emergencia ubicadas en la parte posterior del estacionamiento de llegadas y salidas nacionales.

Otras zonas de la termi-

nal aérea siguieron siendo usadas como base. Es el caso del tramo ubicado después de las puertas de llegada de vuelos internacionales, hacia el comedor de empleados de la Terminal 1, donde se observaron ocho vehículos estacionados.

La calle Hidalgo, en la colonia Peñón de los Baños, también continuó siendo utilizada por los choferes de esta app como zona de espera.

En esta vialidad fueron observadas al menos 14 unidades estacionadas y cuatro más sobre la avenida Piloto Aviaador Carlos León, al cruce con Sinaloa.

En la Terminal 2 del AICM se comprobó que las unidades adscritas a este tipo de

servicios de transportación ya no hacían base debido a que se destacaron grúas y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México en las zonas de llegadas para evitarlo. El 31 de enero pasado, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, dijo a **Excelsior** que los choferes adscritos a servicios de transporte de pasajeros, que trabajan por medio de una aplicación, no pueden hacer base en la vía pública debido a una prohibición que contiene el acuerdo por el cual fueron legalizadas.

STC METRO

Sube denuncia contra personal

POR FILIBERTO CRUZ M.

fcruz@gimm.com.mx

El número de averiguaciones previas iniciadas contra empleados del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro en 2015 ascendió a 91 averiguaciones previas, mientras en 2014 se abrieron 56 indagatorias, lo que significa un incremento de 39 por ciento en la incidencia cometida contra otros trabajadores del propio organismo y a usuarios.

Las cifras, obtenidas mediante una solicitud de información al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), revelan que el mayor número de averiguaciones están relacionadas con el abuso de autoridad, con un total de 98 indagatorias. De esas, 59 se iniciaron el año pasado y 39 en 2014.

El segundo lugar lo ocupa la negación del servicio público, con 11 casos, de los cuales cinco se cometieron en 2015 y

El número de averiguaciones se incrementó en 39%, de acuerdo con cifras del Info DF



seis en 2014. Otros de los delitos que se investigaron en el periodo 2014-2015 son cohecho, uso indebido de atribuciones y facultades, así como

robo, discriminación, hostigamiento y abuso sexual, además de fraude, extorsión y tentativa de extorsión, todos contra personal del STC.

En 2014 **Excélsior** documentó uno de esos delitos cometido por personas externas al STC, pero presuntamente en complicidad con trabajadores del Metro. Se trata de la venta de la Tarjeta Única para poder ingresar al Metro o Metrobús.

El plástico se vende en aceras de Eje Central. Los vendedores que ofrecen el *software pirata* para las computadoras también venden la tarjeta en 350 pesos, pero con un saldo de 500 pesos.

La Procuraduría capitalina inició una investigación por estos hechos y detuvo a dos sujetos. Uno era estudiante de Ingeniería de la UNAM, quien delató a su cómplice. Éste fue capturado con más de cien tarjetas clonadas.

Aunque se presume que el *software* para clonar las tarjetas fue facilitado por personal de los propios sistemas de transporte, hasta la fecha ningún empleado ha sido detenido.

Otras cifras obtenidas revelan que en lo que respecta al robo a pasajero en el STC, con y sin violencia, la incidencia se incrementó en 15 por ciento si se compara el periodo 2015 con 2014.

El año pasado se iniciaron 469 averiguaciones y carpetas de investigación por ese delito. En 2014 fueron 401, un aumento de 68 querrelas por este ilícito. Al día el Metro de la ciudad transporta casi cinco millones de usuarios.

Fecha 07-FEB-2016

Página 3

Sección *Comunidad*

LÍNEA 12

El Metro aún espera el manual

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gtmm.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro

está a la espera que de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) le entregue el plan de mantenimiento que deberá aplicar al tramo elevado de la Línea 12 y obtener así el certificado general de seguridad.

Jorge Gaviño, director del STC, indicó que desde la apertura total del tramo elevado, el 29 de noviembre de 2015, y hasta la fecha, la L12 opera con un certificado con vigencia

hasta por seis meses.

"Este plan de mantenimiento es muy puntual; qué es lo que tenemos que hacer en cada curva, cómo se tiene que revisar periódicamente el desgaste ondulatorio de cada curva", detalló.

Gaviño dijo que una vez que reciban el programa, éste será entregado a las empresas certificadoras para que se genere el certificado de seguridad:



Dificulta falta de señalización circulación de MB-6

LORENA MORALES

La falta de señalización sobre la ruta de la Línea 6 del Metrobús, que va de Aragón al Rosario, complica su paso, así como la circulación vehicular.

En un recorrido, REFORMA detectó que en el cruce de Cantera y Misterios no hay ningún anuncio restrictivo para que los autos se incorporen al carril de extrema izquierda, por lo que invaden el confinado

del Metrobús, lo cual resulta en un riesgo de colisión.

Los vehículos provenientes de Acueducto de Guadalupe también sufren complicaciones al intentar incorporarse a los carriles de extrema derecha de Misterios.

Los propios oficiales de Tránsito reconocen que la falta de señalización provoca violaciones al Reglamento de Tránsito que, aunque son observadas a los conductores, se excusan an-

te la ausencia de señales.

“Pasan coches en sentido contrario y uno le avisa que están mal y te dicen que ellos cómo van a saber si no hay ningún señalamiento”, dijo una oficial en el cruce de 5 de Febrero y Calzada San Juan Aragón.

En menos de un kilómetro, en el cruce de Misterios y Montevideo, el Metrobús y los autos sortean otra dificultad.

A pesar de que hay semáforo, éste es insuficiente.

El Metrobús gira a la derecha para tomar Avenida Montevideo, lo cual es indicado por un semáforo.

Antes de que esto ocurra, los autos hacen maniobras para incorporarse también a la arteria, invadiendo incluso el carril confinado.

Los peatones también resuelven con precaución el cruce de Misterios y Montevideo, pues no hay pasos de cebra que les marquen por dónde cruzar.

Limpian, a medias, ruta que recorrerá el papa Francisco

● **Basura, personas en situación de calle y poca iluminación dejan en el camino**

CAROLINA GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Entre basura e indigentes se encuentran tramos del camino por el que pasará el papa Francisco en la Ciudad de México, durante la visita que realizará a partir del viernes 12 de febrero.

El sábado 13 de febrero, el Pontífice acudirá a las 10:15 horas al Palacio Nacional, en donde se reunirá con el presidente Enrique Peña Nieto. Luego, a las 11:30 se presentará en la Catedral Metropolitana y a las 17:00 horas llegará a la Basílica de Guadalupe.

Se prevé que el Papa se traslade en papamóvil por calles del Centro Histórico, así como por Paseo de la Reforma y Calzada de Guadalupe.

En Paseo de la Reforma, afuera del metro Hidalgo, hay labores de remodelación en la Plaza Zarco, aunque las personas en situación de calle que ahí vivían sólo se trasladaron a la banqueta, donde ahora ocupan un parabús.

También en Reforma, pero a la altura del Eje 1 Norte, hay un campamento de indigentes, afuera del extinto Salón Q. Ahí, un grupo de aproximadamente 30 personas armó una vivienda improvisada con mantas y botes de basura.

Durante años, ese grupo en situación de calle estuvo en la plaza de la Epopeya de los Sismos, de donde hace unas tres semanas fue retirado debido a las labores de limpieza.

A ese campamento se suma uno nuevo: el de los desalojados del predio conocido como Los Pachucos, ubicado en Tepito, quienes con estufas, televisiones y camas se encuentran en el camellón de Reforma, a la altura de Flores Magón.

Más al Norte, en el camino a la Basílica de Guadalupe, el inicio del camellón de Calzada de Guadalupe se encuentra en el abandono, con basura, indigentes, sin botes de basura ni luz suficiente; es la zona de Peralvillo.

Sobre la Calzada de los Misterios, la cruz de 22 metros que se erigió en 1999 —durante una visita de Juan Pablo II— se encuentra grafitada y con cuarteaduras.

Personal de la delegación Cuauhtémoc indicó a EL UNIVERSAL que debido a que Calzada de Guadalupe es una vía primaria se encuentra a cargo del gobierno capitalino, por lo que las labores de rehabilitación corresponden a la administración local. ●

AVENIDA CHAPULTEPEC

Alistan ruta para definir el proyecto

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

El 2 de marzo se tendrá la ruta crítica para la generación de un nuevo proyecto para la avenida Chapultepec, de acuerdo con integrantes de los comités vecinales de las colonias Roma y Condesa.

Indicaron que tras una reunión con los titulares de Desarrollo Urbano, Felipe de Jesús Gutiérrez; de Gobierno, Patri-

cia Mercado; de la Autoridad del Espacio Público, Dhyana Quintanar, y Teresa Franco, del INAH, se estableció que se requiere conocer todos los estudios posibles sobre la avenida para plantear su rehabilitación.

Los colonos buscarán utilizar los estudios realizados por Grupo Invex para el cancelado Corredor Cultural Chapultepec; sin embargo, al ser

propiedad intelectual de esa empresa, no están disponibles públicamente.

Mario Alberto Rodríguez, integrante del Comité Vecinal Roma Norte, puntualizó que se buscará algún mecanismo para conocer los datos de tránsito de vehículos, flujo peatonal, problemas de estacionamiento, que ya estén disponibles para reducir los costos de generación del

proyecto.

De acuerdo con los participantes en la reunión, la titular del INAH insistió en que cualquiera que sea la intervención ésta no debe obstruir la visión del Castillo de Chapultepec y del cerro del mismo nombre. Por esto mismo, no se han autorizado aún el proyecto del Centro de Transferencia Modal de la estación del Metro, desarrollado también por Grupo Invex.

Abusos de GDF contra personal de limpieza

Contrario a su propósito de basificar a las trabajadoras de intendencia, el jefe de Gobierno capitalino atenta contra los derechos de las mujeres

Angélica Jocelyn Soto Espinosa

El esquema laboral de subcontratación y negación de derechos, incluso en las dependencias gubernamentales de la Ciudad de México, es más que una realidad desde el inicio de la gestión de Miguel Ángel Mancera en 2012.

Con ello, aumentó el número de capitalinas empleadas en el sector servicios —principalmente limpieza— que carecen de contrato escrito, seguridad social y demás prestaciones de ley.

Los efectos negativos de esta modalidad de contratación para las trabajadoras son palpables: despidos injustificados, precarización del trabajo femenino y abusos laborales.

Paradójicamente, en 2014 Patricia Mercado (entonces secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo y hoy secretaria de Gobierno) declaró que terminar con la subcontratación en la administración pública capitalina era una “prioridad” para el jefe de Gobierno, y reconoció “la urgencia”

de basificar al personal de limpieza, ya que mantiene la condición más vulnerable.

REALIDAD SUPERA AL DISCURSO

Hasta 2014 —según el Censo Económico del Inegi—, en la Ciudad de México se contabilizaron 295 mil 180 mujeres que trabajaban en “Servicios de apoyo a los negocios, manejo de residuos y desechos, y manejo de remediación”, que integra servicios de limpieza a inmuebles.

Todas ellas están concentradas en poco más de 10 mil empresas, pequeñas y grandes, dedicadas a proveer servicios en este sector.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi señala que del tercer trimestre de 2012 al tercer trimestre de 2015 aumentó casi al doble el número de trabajadoras capitalinas en el sector servicios y comercio que no tienen acceso a la salud, al pasar de 22 mil 302 en el primer año a 41 mil 110 en el segundo.

En el mismo periodo aumentó el número de trabajadoras de actividades terciarias subordinadas que no tuvieron prestaciones laborales, así como las que no cuentan con guardería, caja de ahorro y otras garantías.

IMPUNIDAD

La tercerización del empleo es una práctica común en más de una dependencia gubernamental en la capital del país, entre ellas la STyFE y el Inmujeres-DF, instancias que celebran cada año —al menos desde 2013— convenios de hasta más de 3 millones de pesos anuales con empresas que a su vez subcontratan principalmente a mujeres para el servicio de intendencia en inmuebles de la administración pública, según los contratos públicos que aparecen en la Ventanilla de Transparencia del GDF.

Pese a este desmantelamiento de derechos, las autoridades capitalinas —beneficiarias directas de los servicios— se niegan a asumir alguna responsabilidad cuando la empresa subcontratante comete abusos laborales.

Un ejemplo son las trabajadoras de intendencia del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), que en enero pasado denunciaron despidos injustificados por parte de la empresa Roc-Man —contratada por el gobierno capitalino—, y acusaron “omisión” de las autoridades capitalinas.

Este grupo de 59 trabajadoras de intendencia (51 mujeres y ocho varones) fue despedido el 8 de enero luego de que exigieran derechos laborales, seguridad social y basificación. Denunció también que la empresa les niega vacaciones, cambia su lugar de trabajo, las llama “chismosas” por organizarse, y las obliga a trabajar en delegaciones y hospitales donde la empresa también mantiene contratos.

En busca de algún acuerdo, el 15 y 19 de enero pasado las trabajadoras argumentaron ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) que ellas prestaban servicios directamente al IEMS, y que se habían enterado del empleo por los carteles que se pegan afuera de los planteles educativos y no mediante alguna agencia.

A decir de las trabajadoras, durante estas reuniones —a las que incluso acudieron la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, y el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa— las autoridades de capitalinas rechazaron que tuvieran responsabilidad para intervenir en la denuncia, toda vez que, afirmaron, la relación laboral era con la empresa y no con el gobierno capitalino.

LAS TRABAJADORAS NO VALEN

La trabajadora despedida Blanca Carrillo Arellano dijo a Cimacnoticias que el IEMS ha practicado la subcontratación incluso años antes de que la Ley Federal del Trabajo la permitiera, pero que una vez que se dejaron a un lado los candados legales para ello y principalmente desde la llegada de Mancera al GDF, la institución se dedicó a contratar empresas —supuestamente diferentes— para renovar cada año el contrato del personal.

Con esta práctica, el IEMS evitó que ellas pudieran generar antigüedad, hizo contratos de hasta por seis meses, y propició que sus empleadores las amenazaran de no renovar su contrato el siguiente año si exigían sus derechos o hacían algo que fuera contra los intereses de la empresa.

Carrillo explicó que la empresa, Roc-Man ha cambiado varias veces de razón social y que ahora se llama Joad, lo que se ha comprobado porque durante las reuniones en la JLCA se presenta la misma persona como representante legal de ambas empresas.

Se suma que durante las reuniones con las autoridades se ha presentado un supuesto representante sindical de las trabajadoras, que ellas desconocen, pero que avala a la empresa. Ante la falta de resultados, las trabajadoras alistan una demanda colectiva ante la JLCA.

A decir de Karla Hernández Antonio, encargada de Comunicación del Sindicato Único de Trabajadores del IEMS, esta situación forma parte de una política del gobierno capitalino para ignorar a las trabajadoras más vulnerables, como el personal de limpieza, integrado principalmente por mujeres, adultas mayores y jefas de familia.

La activista señaló que el gobierno capitalino pretende también impedir la libre sindicalización del personal de limpieza, y recordó que desde años atrás las y los trabajadores del IEMS exigieron la basificación del personal médico, de quienes están por honorarios y del personal de intendencia.

La sindicalista cuestionó que

Fecha 07-FEB-2016

Página 14

Sección políticas

VII LEGISLATURA

la empresa Joad realmente haya ganado legalmente una licitación ante la administración capitalina, ya que, denunció, la subcontratación en la CDMx "se da a través de empresas fantasmas", que se dan

de baja, cambian de razón social, evaden impuestos, no pagan semanas cotizadas del personal, y atentan contra las personas con más necesidad de trabajar y menos oportunidades. M

PREDIO LA MEXICANA

Rechazan plan para vivienda

Vecinos de Santa Fe acusan que la Seduvi les presentó una maqueta que contempla edificar 6 mil departamentos

POR XIMENA MEJÍA

ltzett.mejia@glmmm.com.mx

La propuesta del gobierno capitalino para construir un parque en el predio La Mexicana, en Santa Fe, contempla destinar 30% del terreno para construir seis mil viviendas, señalaron vecinos.

Los residentes expresaron su rechazo a este pro-

yecto porque consideran que causará daños de alto impacto en movilidad y abastecimiento de servicios.

Itziar de Luisa, presidenta de la Asociación de Colonos de Santa Fe, afirmó que el ti-



tular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda capitalina (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez, tuvo una reunión con colonos en la que les presentó una maqueta en la que se proyectaban diez edificios 732 mil metros cuadrados.

“Lo que nos han propuestos es que en 30% (del predio) van a construir viviendas, lo que tenían planeado anteriormente en 100 por ciento. Estamos felices de tener un parque que abarque 30 hectáreas, pero no estamos de acuerdo en las viviendas, porque lejos de ser un asunto de ayuda a Santa Fe, va a convertirse en un gran problema”, sostuvo en entrevista con **Excélsior**.

Los vecinos presentaron a la Seduvi un proyecto de parque urbano que contempla un mercado, guardería, corredor gastronómico, auditorio, centro de exposiciones, canchas deportivas y un estacionamiento de camio-

nes, con una inversión de mil 850 millones de pesos.

De Luisa dijo que se piensa beneficiar a quienes trabajan en los corporativos y están más de 13 horas en la zona, así como a los estudiantes de las universidades aledañas.

“La Mexicana es un proyecto de los colonos que llevamos trabajando casi cuatro años. Es un parque urbano que no es el concepto sólo de áreas verdes, sino de atender las necesidades urbanas de Santa Fe”, indicó.

El plan contempla autogenerar recursos para mantenimiento y operación del parque, además de que un fideicomiso transparente lo administre.

Los colonos descartaron incluir vivienda en su programa debido a que va en contra de los intereses de uso público del predio.

Incumple la Cuauhtémoc con plan de limpia en primer cuadro de la Ciudad

Rebasa basura al Centro

Retrasan recolección y pepenan en calle los desechos en 30 puntos

MANUEL DURÁN

La recolección de basura en el Centro Histórico es un desastre.

El servicio de Limpia que debe prestar la Delegación Cuauhtémoc es irregular, no tiene ruta fija y ocasiona que locatarios acumulen los desechos por varias horas, incluso días, en distintos cruceros.

La Autoridad del Centro Histórico tiene detectados al menos 30 puntos donde se presenta este problema.

Ricardo Jaral, Coordinador Ejecutivo de Conservación del Espacio Público por la Autoridad del Centro Histórico, explicó que junto con la Delegación se elaboró un plan de disposición de residuos.

Incluso se les dieron camiones nuevos, pero en estos

primeros cuatro meses, el área que dirige Nicolás Mollinedo (Nico) no ha logrado acelerar el programa.

De acuerdo con el plan, indicó, se debe obligar a los generadores de desechos, como locatarios, a separar la basura antes de sacarla a la calle.

“Luego, que los trabajadores de Limpia no la pepenen en la vía pública y que la recolección se haga de noche.

“No se ha logrado que la Delegación le imprima velocidad, pues ya está todo diseñado. La Delegación no ha amarrado bien el arranque del programa”, acotó Jaral.

El funcionario alertó sobre el recrudecimiento del problema.

“Es recurrente, en este momento, en 30 puntos tenemos el mismo problema”, advirtió.

REFORMA ha documentado en semanas pasadas, la acumulación de basura en calles como Isabel la Católica, Bolívar, 16 de septiembre, Madero, Motolinía, República de Uruguay

y 5 de febrero.

En recorridos, la semana pasada se observaron por las mañanas y tardes los montones de bolsas y cajas con desperdicios.

“El problema comienza porque los grandes generadores de basura no están haciendo su tarea de separar al interior de sus establecimientos. Por ejemplo, las tiendas y almacenes de la calle peatonal Madero sacan su basura y la dejan en la vía pública.

“Los trabajadores de la Delegación Cuauhtémoc están obligados a recoger, pero desde el momento de que no es separada por el particular, entonces la ponen en la banqueta y ahí la tienen que separar”, detalló.

De otra forma, dijo, cuando

llegan a los centros de transferencia no reciben los desechos mezclados.

De acuerdo con el plan de recolección, la Secretaría de Medio Ambiente ofreció cursos de capacitación a los generadores de basura para la separación adecuada.

Establece que quienes generan más de 50 kilos al día están obligados a tener un plan de manejo de sus desechos.

“Ha sido un proceso muy largo. Platicamos con los comerciantes, la delegación ya les mandó 500 cartas diciéndoles del programa”, agregó Jaral,

M. APALACHES

Llevan disputa a la SCJN

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México solicitará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolver el caso del predio ubicado en Montes Apalaches 525, en Lomas de Chapultepec, ante el intento de sus propietarios de cambiarle el uso de suelo de área verde.

En días pasados, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo capitalino

ordenó que el espacio fuera restituido a la inmobiliaria Trepil.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados, explicó que se interpondrá un incidente de inejecución de sentencia para que revisen los fundamentos jurídicos que le permitan mantener su pertenencia a la Tercera Sección del Bosque de

Chapultepec, con el argumento de que el terreno de cuatro mil 799 metros cuadrados, aun antes de que fuera expropiado, ya tenía esa vocación.

Ayer, vecinos de la delegación Miguel Hidalgo y legisladores se manifestaron afuera del predio a favor de mantenerlo como área verde.

Invertirá MH 100 mdp para bacheo y reencarpetao

● Se prevé para finales de este año atender las denuncias retrasadas, afirma delegada

FANNY RUIZ

—fanny.ruiz@eluniversal.com.mx

El presupuesto con el que contaba la delegación Miguel Hidalgo, en

2015, no alcanzó para solucionar los problemas de baches en todas las colonias, por ello la titular de la demarcación, Xóchitl Gálvez, invertirá 100 millones de pesos este año para continuar con su proyecto de bacheo y reencarpetao.

En este año, vecinos de Miguel Hidalgo han reportado afectaciones en Ejército Nacional, Río San Joaquín, avenida de los Maestros, bulevar Manuel Ávila Camacho, Bosque de Nogales, bulevar Miguel de Cervantes Saavedra, Montes Apalaches, avenida Constituyentes, Paseo de la Reforma, Cerrada La Paz, Ferrocarril de Cuernavaca, Paseo de las Palmas y Toluca.

Gálvez reconoció que no han podido dar atención a todos los reportes, pero se comprometió a solucio-

nar esta problemática, “esperamos que para finales de este año atendamos las denuncias retrasadas”.

Las calles más afectadas se encuentran en las colonias Lomas y Bosques de Chapultepec, indicó la delegada. Mientras que en Granadas, Polanco, Anzures, Escandón y San Miguel Chapultepec hay afectaciones causadas por empresas de telefonía, telecomunicaciones, cable, gas, agua, drenaje y luz.

Compañías como “CFE, Axtel, Iusacell, Telmex, MetroGas vienen, abren la delegación y de repente no nos enteramos. Encontré a una empresa de telecomunicaciones y reparó algunos de los agujeros. Estoy en contacto con ellos y con la Agencia de Desarrollo Urbano para que cuando vayan a hacer trabajos es-

tablezcamos plazos”.

Fijar periodos es importante, porque en el caso de Moliere y Ejército Nacional las obras llevan cinco meses y “los vecinos están desesperados”. En estas zonas se han registrado accidentes de bicicletas y algunos autos terminan con las llantas ponchadas.

“Lo que necesitamos es hacer los trabajos mucho mejor planeados para que no tengamos tanto tiempo a los vecinos con incomodidades. Son servicios que se requieren y hay que hacerlos, pero de una manera menos desordenada”, comentó.

Desde que inició su administración, Gálvez ha invertido en bacheo 28 millones de pesos de los 80 que le dejó el anterior gobierno. ●

Fecha 07-FEB-2016Página 3Sección Ciudad

Anuncia Delegación más operativos en Condesa

ALFREDO PÁEZ

Las calles de las colonias Roma y Condesa aún verán 14 operativos más por parte de la Delegación Cuauhtémoc.

De acuerdo con Pedro Pablo de Antuñano, director General de Jurídico y Gobierno en la demarcación, llevarán a cabo 14 diligencias más a lo largo de la semana para clausurar esta-

blecimientos que no cumplan con las normas.

Hasta el momento, suman 18 días de diligencias en bares y antros en los que se han encontrado entre las fallas más frecuentes, la falta de una carpeta de protección civil y la señalización de los metros cuadrados del local.

“Hay que resaltar que 52 negocios más se han apuntado

al programa ‘Gobierno amigo’, en el que se les da la posibilidad de regularizar su negocio para evitar la clausura”, señaló el funcionario.

La noche del viernes se verificaron cuatro predios, durante un operativo en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Durante las labores fue clausurada una obra sin per-

miso en Guanajuato 168, por lo que le fueron colocados sellos en la fachada y las puertas del inmueble para impedir el paso a los trabajadores.

“Estaban realizando una obra sin los permisos necesa-

rios. Hay cuatro predios más que revisamos, pero que por el momento no ameritan suspensión”, dijo De Antuñano.

REFORMA publicó que desde que se iniciaron los operativos en la Roma y Condesa, se han clausurado 18 antros por incumplir con la ley.

Asimismo, se han remitido al Juez Cívico a 33 personas por tirar basura en la calle.